SUBSECRETARÍA

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DEL INTERIOR · DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR

ELECCIONES A CORTES GENERALES 2011

MES	SEPTIEMBRE				OCTUBRE																														
FECHA	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
DÍAS TRANSCURRIDOS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
DÍAS QUE FALTAN	54	53	52	51	50	49	48	47	46	45	44	43	42	41	40	39	38	37	36	35	34	33	32	31	30	29	28	27	26	25	24	23	22	21	20

MES	NOVIEMBRE																														DICIEMBRE									
FECHA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
DÍAS TRANSCURRIDOS	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74
DÍAS QUE FALTAN	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

	Artº LOREG	
PUBLICACIÓN REAL DECRETO CONVOCATORIA	42	
JUNTAS ELECTORALES		
Constitución inicial J.E.P. y J.E.Z. con vocales judiciales	14.1	
Los designados solicitan su sustitución como vocales por concurrir a las elecciones como candidatos	14.2	
Publicación en los B.O.P. de la relación de miembros de las JEP y JEZ	14.3	
Propuesta conjunta nombramiento vocales no judiciales por representantes candidaturas	10.1b-11.1b	
Nombramiento Junta Electoral competente de vocales no judiciales	10.1b-11.1b	
RECTIFICACIÓN DEL CENSO EN PERIODO ELECTORAL		
Consulta del censo electoral vigente en Ayuntamientos y Consulados	39.2	
Reclamaciones respecto de las inclusiones/exclusiones en el Censo	39.3	
Reclamaciones representantes candidaturas	39.4	
Resolución reclamaciones por D.P.O.C.E.	39.6	
Exposición en Aytos. y Consulados de rectificaciones del Censo - Notificación	39.6	
Recurso contra resoluciones O.C.E. ante Juez Contencioso-Administrativo:cinco días desde notificación	40.1	
Notificación de la sentencia en el plazo de 5 días desde la interposición del recurso	40.2	
DIVISIÓN CIRCUNSCRIPCIONES EN SECCIONES Y MESAS		
Publicación en los B.O.P. y exposición en Ayuntam. de las Secciones, Locales y Mesas	24.2	
Reclamaciones ante J.E.P. de la delimitación de las Secciones, Locales y Mesas	24.3	
Resolución J.E.P.	24.3	
Exposición en Aytos. y difusión por Internet de las relaciones definitivas Secciones, Locales y Mesas	24.4	
FORMACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES		
Sorteo a celebrar por los Ayuntamientos	26.4	
Notificación de las designaciones y entrega del Manual de Miembros de Mesa	27.2	3 DÍAS A PARTIR DEL SORTEO
Alegaciones de los designados ante la J.E.Z. causa impida ser miembro de Mesa	27.3	7 DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN
Resolución de las alegaciones y comunicación de la resolución, en su caso, a primer suplente	27.3	5 DÍAS A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES
Comunicación a J.E.Z. de la imposibilidad del desempeño del cargo (hasta las 8 h. del día de votación)	27.4	
REPRESENTANTES, ADMINISTRADORES E INTERVENTORES		
Designación por partidos, federeaciones y coaliciones de representante general ante J.E.C.	43.1 y 168.1	
Designación de representantes de candidatura por circunscripción ante J.E.C.	168.2	
Comunicación de J.E.C. a J.E.P. nombres representantes candidaturas	168.3	
Personación representantes candidatura (ante J.E.P.) aceptación designación	168.4	
Nombramiento de administradores generales ante la J.E.C.	174.1	
Nombramiento administradores por las candidaturas ante la J.E.P.	174.2	
Designación administradores de candidaturas por las agrupaciones de electores ante J.E.P.	192.3	
Nombramiento de interventores por representante candidaturas	78.1	
SUBVENCIONES POR GASTOS ELECTORALES		
Orden MºEconomía y Hacienda de actualización subvenciones y límite máximo de gasto	175.4	
Comunicación a J.E.C. y J.E.P. del nº de cuenta abierta	124.1 y 2	
Solicitud de adelanto del 30% subvención por gastos electorales	127bis2	
CANDIDATURAS		
Comunicación a la J.E.P. creación de coalición electoral	44.2 y 169.1	
Presentación de candidaturas ante la Junta Electoral Provincial	45 y 169.2	
Publicación en los B.O.P. de las candidaturas presentadas	47.1	
Comunicación por la Junta Provincial de irregularidades apreciadas o denunciadas	47.2	
Plazo subsanación irregularidades	47.2	
Proclamación de candidaturas JEP	47.3	
Publicación B.O.E. candidaturas proclamadas	47.5 y 169.4	
Entrega de papeletas por las J.E.P a las candidaturas	70.4	
Recurso contra proclamación de candidaturas	49.1 y 2	
Resolución judicial firme e inapelable sobre el recurso	49.3	
Plazo interposición recurso amparo ante el Tribunal Constitucional	49.4	
Resolución Tribunal Constitucional del recurso de amparo	49.4	
Recurso contra proclamacion candidaturas si en campaña art. 44.4 (S. Especial T. Supremo)	49.5a) y c)	
Resolución recurso anterior por S.Especial T. Supremo. (tres días desde la interposición)	49.5c)	
Plazo interposición recurso amparo ante el T.C.	49.4	
Resolución Tribunal Constitucional del recurso de amparo.	49.4	
PROPAGANDA Y ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL		
Comunicación de Ayuntamientos a J.E.Z. de emplazamientos colocación carteles	56.1	
Comunicación J.E.Z. a Representantes de lugares emplazamientos de carteles	56.3	
Comunicación Ayuntamientos a J.E.Z. y éstas a J.E.P. locales y lugares actos campaña	57.1	
Publicación en B.O.P. locales y lugares públicos para campaña	57.2	
Solicitud ante J.E.Z. por representantes de locales y lugares para campaña	57.2	A partir de la publicación en el BOP

SUBSECRETARIA
GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DEL INTERIOR · DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR

ELECCIONES A CORTES GENERALES 2011

MES	SEPTIEMBRE			
FECHA	27	28	29	30
DÍAS TRANSCURRIDOS	0	1	2	3
DÍAS QUE FALTAN	54	53	52	51

MES	OCTUBRE																														
FECHA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
DÍAS TRANSCURRIDOS	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
DÍAS QUE FALTAN	50	49	48	47	46	45	44	43	42	41	40	39	38	37	36	35	34	33	32	31	30	29	28	27	26	25	24	23	22	21	20

MES	NOVIEMBRE																													
FECHA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
DÍAS TRANSCURRIDOS	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64
DÍAS QUE FALTAN	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

MES	DICIEMBRE									
FECHA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
DÍAS TRANSCURRIDOS	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74
DÍAS QUE FALTAN	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Actuación	Artº LOREG	
Atribución y comunicación por la J.E.Z. lugares y locales públicos para campaña	57.3	
CAMPAÑA ELECTORAL	51	
Prohibición de publicación, difusión o reproducción de sondeos electorales	69.7	
Jornada de reflexión	53	
VOTO POR CORREO DE ELECTORES RESIDENTES EN ESPAÑA		
Solicitud del voto por correo	72	
Envío por la O.C.E. documentación voto por correo	73.2	
Remisión por electores voto por correo	73.3	
VOTO DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (C.E.R.A.)		
Solicitud voto por el elector C.E.R.A. mediante impreso oficial (disponible Consulados y web)	75.1	
Envio de la documentación C.E.R.A. por la O.C.E. (no recurso de proclamación)	75.3	
Envio de la documentación C.E.R.A. por la O.C.E. (recurso de proclamación)	75.3	
Remisión electores voto por correo al Consulado	75.4	
Deposito electores voto en urna (Consulado). Entre cuarto y segundo día anterior a jornada electoral	75.5	
Remisión de los votos y del Acta Consular a la oficina del M.A.E.C. día anterior	75.8	
VOTO ELECTORES TEMPORALMENTE AUSENTES (R.D. 1621/2007 - BOE 14/12/2007)		
Solicitud para el voto de los temporalmente ausentes	74	
Remisión por D.P.O.C.E. documentación electoral si no hay recursos	74	
Remisión por D.P.O.C.E. documentación electoral si hay recursos	74	
Remisión del voto a la Mesa	74	
VOTO BRAILLE (Real Decreto 422/2011, BOE 30/3/2011)		
Solicitud documentación voto braille	87.2	
JORNADA DE VOTACIÓN		
Se desarollará desde las 9:00 hasta las 20:00	84.1	
ESCRUTINIO GENERAL Y PROCLAMACIÓN DE ELECTOS		
Celebración del escrutinio por la J.E.P.	103.1, 107.2	
Presentación reclamaciones por representantes y apoderados contra incidencias en actas	108.2	
Resolución por la J.E.P. reclamaciones y comunicación a representantes y apoderados	108.3	
Interposición de recurso ante J.E.P.	108.3	
Remisión por la J.E.P. del expediente con informe a la J.E.C.	108.3	
La J.E.P. comunica la remisión expediente y emplazamiento para comparecer ante J.E.C.	108.3	
Comparecencia de los representantes y apoderados ante la J.E.C.	108.3	
Resolución recurso por J.E.C. y traslado a la J.E.P. para proclamación electos	108.3	
Proclamación de electos por la J.E.P.	108.4	
Solicitud suspensión cautelar proclamación electos ante Sala Especial T.S. (15 días)	108.4 bis	
Resolución de la Sala Especial T.S. sobre la solicitud de la suspensión (en los dos días siguientes)	108.4 bis	
CONTENCIOSO-ELECTORAL		
Interposición recurso contencioso-electoral ante la Junta Electoral competente	112.1 y 2	dentro 3 dias ss proclamación electos
Remisión expediente al Órgano jurisdiccional competente (T.S.)	112.3	hata día ss de presentación
Comparecencia de los recurrentes	112.3	hasta 2 días ss despues de presentacion
Traslado al Ministerio Fiscal y a las partes para alegaciones	112.4	hasta día ss finalizacion comparecencia
Formulación de alegaciones	112.4	hasta 4 días desde traslado
La Sala acuerda el recibimiento a prueba	112.5	hasta dia ss alegaciones
Prueba (en su caso)	112.5	no más de 5 días
Sentencia Tribunal Superior de Justicia.	113.1	no más de 4 días
Notificación de la sentencia a los interesados: (no más tarde del día trigesimo séptimo posterior elecciones)	114.1	
Publicación de resultados en el B.O.E. por la J.E.C.: (Hasta 40 días despues elecciones)	108.6	
CONSTITUCIÓN DE LAS CÁMARAS		
Fecha límite de la convocatoria del Congreso Electo (25 días ss. a la celebración de las elecciones)	Art. 68.6 CE	

Ayuntamientos y/o Cabildos · Admon. Electoral · Partidos Políticos · Exposición y/o Publicación · OCE · Particulares · Admon Gestora

BOE Boletín Oficial del Estado **BOP** Boletín Oficial de la Provincia **DOPOCE** Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral **JEC** Junta Electoral Central **JEP** Junta Electoral Provincial **JEZ** Junta Electoral de Zona **MAEC** Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación **OCE** Oficina del Censo Electoral **TSJ** Tribunal Superior Justicia